

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 23/04/2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 20/03/2024 HASTA 19/04/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE	
		SECTOR	
		PROGRAMA	
		META	
		NOMBRE DEL PROYECTO	
		CÓDIGO BPPIN	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.5765625
CONTRATISTA		HILDA LEONOR ALFONSO PARADA					
PLAZO DE EJECUCIÓN		CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DÍAS					
FECHA DE CONTRATO		18/01/2024		FECHA DE INICIO		20/01/2024	
				FECHA TERMINACIÓN		19/04/2024	
PRORROGA		FECHA 20/04/2024		TIEMPO		UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS	
				FECHA TERMINACIÓN		03/06/2024	
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$39.000.000		EN LETRAS		TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE.	
ADICIÓN		FECHA 19/04/2024		VALOR		\$19.500.000	
				VALOR FINAL		\$58.500.000	

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		23 de abril de 2024		SOPORTES		CORREO INSTITUCIONAL	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		% PROGRAMADO		% ALCANZADO		OBSERVACIONES	
1) Coordinar las actividades necesarias para la formulación del plan de desarrollo municipal.		100%		66.66%		Desde el 20 de marzo hasta el 19 de abril de 2024, la contratista: Realiza revisión del documento de formulación del plan de desarrollo, el cual fue radicado ante el concejo municipal. La revisión está encaminada a identificar las posibles inconsistencias en lo relacionado con la redacción de los textos introductorios de cada una de las líneas estratégicas, la redacción y coherencia de las metas, indicadores, líneas base y valores esperados en el cuatrienio. La revisión se hace para todos los sectores que componen las líneas estratégicas de vida plena, ecogestión, ruta en acción al progreso, formación en acción para el futuro, Chía activa, gobernabilidad en acción y confianza y transformación institucional	
2) Apoyar en la definición de las líneas estratégicas que servirán de base para la formulación del plan de desarrollo municipal.		100%		66.66%		Desde el 20 de marzo hasta el 19 de abril de 2024, la contratista: Apoyó en la revisión de la estructuración de las metas definidas en el plan de desarrollo municipal, definidas para el IDUVI, el plan plurianual de inversiones y los indicadores definidos para evaluar el cumplimiento de las metas establecidas. Apoyó en la revisión de la estructuración de las metas definidas en el plan de desarrollo	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			municipal, definidas para la Secretaría de Gobierno, el plan plurianual de inversiones y los indicadores definidos para evaluar el cumplimiento de las metas establecidas.
3) Coordinar la formulación de los proyectos estratégicos definidos en el plan de desarrollo municipal.	100%	66.66%	Desde el 20 de marzo hasta el 19 de abril de 2024, la contratista: Revisión del proyecto de acuerdo y la exposición de motivos, que se presentarán ante el concejo municipal para su aprobación. Este es uno de los proyectos estratégicos que se plantean desde la administración municipal, teniendo en cuenta que la vivienda de interés social a la que le apunta, es a la vivienda de los habitantes nativos del municipio de Chía, en donde los núcleos familiares han crecido de manera informal, teniendo en cuenta que el plan de ordenamiento vigente no permite el desarrollo de este tipo de proyectos urbanísticos. Se hace la revisión del proyecto de acuerdo en donde se solicitan facultades al concejo municipal, para que autorice al alcalde la realización del proceso de legalización de los asentamientos; adicionalmente se hace la revisión de la exposición de motivos que sustenta el mencionado proyecto Realiza acompañamiento a la Dirección de ordenamiento territorial, en la presentación ante el concejo municipal, del proyecto de acuerdo para la legalización de asentamientos humanos.
4) Participar del proceso de gestión predial de cada uno de los proyectos estratégicos del plan de desarrollo municipal.	100%	66.66%	Desde el 20 de marzo hasta el 19 de abril de 2024, la contratista: Revisión del borrador del acta de concertación de asuntos ambientales que se encuentra para firma de la autoridad ambiental y la administración municipal, la cual surge durante el proceso de concertación del plan parcial N. 2. Se hace necesario revisar la mencionada acta teniendo en cuenta que, en el mes de diciembre de 2023, el constructor a través de la administración municipal, radico ajustes solicitados por la CAR, como condicionante para la firma del acta. Se realiza revisión de los componentes urbanísticos, plan vial, sistema de manejo de servicios públicos, distribución y cumplimiento de los estándares de espacio público y de vivienda de interés social Apoya en la revisión del concepto técnico emitido por el IDUVI, relacionado con los porcentajes destinados al desarrollo de programas de vivienda de interés social, así como la distribución del espacio público dentro de la formulación del plan parcial No. 2.
5) Realizar la coordinación interinstitucional para la formulación de los proyectos estratégicos.	100%	66.66%	Desde el 20 de marzo hasta el 19 de abril de 2024, la contratista: Revisó la viabilidad de técnica de celebrar el convenio de colaboración que tiene por objeto “Aunar esfuerzos económicos, técnicos, administrativos y financieros para la construcción de las obras requeridas por la Empresa de Servicios Públicos – EMSERCHÍA para las redes de aguas residuales y aguas lluvias, así como la constitución de la correspondiente servidumbre en los predios identificados con matrícula inmobiliaria Matrícula Inmobiliaria No. 50N -20747224 denominado Lote Jarillón – S2 ,lote 50N-20270229 denominado Lote el Canigo y el lote No. 50N – 20221995 denominado lote el Bosque , de conformidad con los estudios y diseños que aprobará la Empresa de servicios públicos EMSERCHIA E.S.P. en el marco del presente convenio” El mencionado convenio busca solucionar el manejo de aguas lluvias en el sector de Samaria, con lo cual se permitiría el desarrollo de nuevos proyectos urbanísticos. Finalmente, y luego de evaluar las condiciones jurídicas, técnicas y

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 4

			PENSIÓN	\$1.360.000 \$1.360.000
			ARL	\$41.800 \$41.800
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO				
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO		
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO		
			SENA	SI		NO		

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días.	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
perdida de información, daño de elementos dispuestos o entregados para el cumplimiento del objeto, cargue incorrecto de documentación en SECOP II	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO						
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5765625		CONTRATISTA	HILDA LEONOR ALFONSO PARADA		
FECHA DE CONTRATO	Enero 18 de 2024		NIT / CC	40.038.328	TELÉFONO	3103051734
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 Y EN LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DERIVADOS DE DICHO PLAN.					
FECHA DE EVALUACIÓN	ABRIL 23 DE 2024		PERIODO EVALUADO DEL	20/03/2024	AL	19/04/2024
EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	14	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
	PUNTAJE MÁXIMO 100				TOTAL PUNTAJE	
X EXCELENTE (81 - 100) BUENO (61 - 80) REGULAR (41 - 60) DEFICIENTE (21 - 40) MALO (0 - 20)						

OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL		CÓDIGO GEC-FT-52-V3
			PÁGINA 1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO						
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5765625		CONTRATISTA	HILDA LEONOR ALFONSO PARADA		
FECHA DE CONTRATO		ENERO 18 de 2024	NIT / CC	40.038.328	TELÉFONO	3103051734
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 Y EN LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DERIVADOS DE DICHO PLAN.					

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
2	DE	5	DEL	20/03/2024	AL	19/04/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2313354599202 0251750083001 2.3.2.02.02.009	1101	\$20.000.000	\$0	\$0
2313354599202 0251750083019 2.3.2.02.02.009	1101	\$19.000.000	\$13.000.000	\$0
2313354599202 0251750083019 2.3.2.02.02.009	1101	\$10.000.000	\$0	\$0
2313354599202 0251750083001 2.3.2.02.02.009	1101	\$9.500.000	\$0	\$0

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
7915658355 7919864049	MARZO	SALUD	\$1.000.000
			\$1.000.000
		PENSIÓN	\$1.360.000
	ABRIL		\$1.360.000
		ARL	\$41.800
			\$41.800
TOTAL			\$4.803.600
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR							
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:							
X	EXCELENTE (81 - 100)		BUENO (61 - 80)		REGULAR (41 - 60)		DEFICIENTE (21 - 40)
							MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN			
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 23 DÍA DEL MES ABRIL DEL AÑO 2024			

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.